

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO COMPAÑIA LIMETADA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 24 de abril de 1992; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante resolución N° 92-3-2-1-1992 de 30 de abril de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jacinto Jácome Marín	casado	ecuatoriana	Cuenca
Gerardo Ortiz Peralta	casado	ecuatoriana	Cuenca
Máximo Jácome Marín	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "ORTIZ Y JACOME DE COMERCIO COMPAÑIA LIMITADA.", y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS, a partir de su inscripción en el registro mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

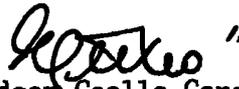
5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es la comercialización de productos de primera necesidad, al por mayor y menor: exportación e importación.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en un mil quinientas participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía se gobierna a través de la Junta general de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 30 de abril de 1992

  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO

**CERTIFICO:** Que el extracto que antecede se publicó en "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca, el 11 de Mayo 1992.

Cuenca, Mayo 12 de 1992,

  
Dr. Edgar Coello García,  
**SECRETARIO**

SEI